

48-1-25

Señor
Edgardo Boeninger Kausel
Ministro Secretario General de
la Presidencia
Presente

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República remito a Ud. Oficio DAA No 1631 que contiene informe acerca de denuncias por infracciones a la normativa sobre pesca, enviado por el Contralor General de la República Don Osvaldo Iturriaga R.

El Presidente Aylwin solicita un estudio de este informe.

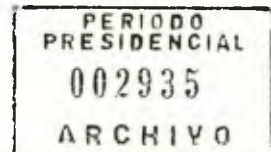
Le saluda atentamente,

Valentina Larraín Bunster
Secretaria de S.E.

Santiago, 20 de noviembre de 1990

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA



111117

DAA. N° 1631

Remite informe acerca de denuncias por infracciones a la normativa sobre pesca.

SANTIAGO, 12.NOV 90*031229

Los señores Ramón Briones E. y Narciso Irureta A. formularon denuncias en relación a eventuales infracciones que se habrían cometido respecto del ordenamiento jurídico que regula la actividad pesquera.

La investigación fue realizada por intermedio de la Contraloría Regional de Valparaíso y dirigida conjuntamente por la Jefatura de la División de Auditoría de este Organismo.

Para conocimiento de V.E. y para los fines que crea conveniente, me permito remitirle copia del informe respectivo y sus anexos, el cual cuenta tanto con la aprobación de las Jefaturas Regional y la de la División de Auditoría, cuanto con la del Contralor General - infrascrito.

Dios guarde a V.E.

OSVALDO ITURRAGA RUIZ
Contralor General de la República

AL EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
P R E S E N T E

/sbc